SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 14 y 39 minutos)

La Comisión de Transporte y Obras Públicas tiene el agrado de recibir a los vecinos del noreste de Canelones, que residen en la zona comprendida entre las Rutas 80 y 81, en los tramos que unen las Rutas 7 y 8.

Sin más trámite, les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR HERNANDEZ.- Les queremos explicar los puntos detallados en la carta que les hemos hecho llegar a ustedes.

Quienes efectuamos el petitorio somos las personas que habitamos en los tramos situados entre las Rutas 7 y 8 de las Rutas 80 y 81 y los motivos son tres. El primero de ellos es que ha habido un aumento muy grande de accidentes; aquí no tenemos los detalles pero en la carta los incluimos. Esos datos demuestran que, efectivamente, ha habido un incremento en los accidentes debido al estado en que se encuentra la Ruta, y los obtuvimos de un informe de la Jefatura de Policía de Canelones. Allí se ve que ha habido un aumento muy grande, tanto del número de fallecidos como de accidentes graves motivados por la Ruta en sí.

En lo que va de este año ya fallecieron seis personas, seis son lesionados leves y seis choques simples sólo en el tramo de la Ruta 80. Cabe aclarar que en dicho informe no aparecen los casos no denunciados como, por ejemplo, las caídas de motos, roturas de parabrisas, etcétera, sabiendo por testigos –lo dice la Jefatura de Policía de Canelones- que un 70% se debe al estado de las Rutas 80 y 81, que están intransitables.

El segundo motivo es que las Rutas 80 y 81 se encuentran en un lugar estratégico para el turismo; mucha gente no sabe esto. Para el tránsito procedente de la zona Este de Argentina –estamos hablando del que ingresa por Salto, Paysandú y Fray Bentos- sería, como dicen ellos, una cortada grande hasta Trinidad, de ahí a Durazno, de Durazno a Florida, de Florida a San Ramón, tomando por Ruta 12, pasando por Tala y Migues y terminando en Ruta 9. Sacando la cuenta serían unos sesenta kilómetros menos y esto, a su vez, estimula el desarrollo turístico, social y económico de nuestra zona en Canelones.

El tercer motivo tiene que ver con que, la localidad de Montes, departamento de Canelones, es una zona propicia para inversores, ya que existe, por ejemplo, el Frigorífico Modelo, un proyecto para reflotar la remolachera RAUSA y cuenta con un sector ideal como para desarrollar un área turística, pero, debido a las condiciones en que se encuentran las Rutas 80 y 81, los inversores no la han tenido en cuenta.

De modo que estas son las tres situaciones que nos preocupan, de las cuales la principal es la de los accidentes; tema sobre el que para un mayor abundamiento pueden contactarse con las autoridades de Jefatura.

Por todas estas razones, solicitamos que esta zona sea tenida en cuenta en la elaboración del Presupuesto Quinquenal. En este momento, existe una forma de mantenimiento para esas Rutas; sabemos que hay máquinas trabajando, pero eso no es suficiente. A nivel extraoficial hemos podido saber que se gastan unos U$S 200.000 por año, que si lo proyectamos a cinco años, suman U$S 5:000.000, solamente con destino al mantenimiento. A este respecto, solicitamos también que, si es posible, los señores Senadores averigüen si efectivamente se está gastando ese dinero.

Por otro lado, nos han llegado versiones de que la Ruta figuraría como hecha, cuando en realidad nunca se hizo nada.

Otra situación que nos preocupa, es que en la orilla de la Ruta hay árboles que, al parecer, tenían que ser cortados por una empresa, pero hizo la mitad del trabajo y luego lo abandonó porque, supuestamente, dio quiebra.

Todo esto refleja que se ha producido un abandono de la zona y, por ese motivo, solicitamos que sea tenida en cuenta en la elaboración del Presupuesto Quinquenal.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, quiero decirles que hemos tomado debida nota mediante la versión taquigráfica y pondremos en conocimiento de esta problemática al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas.

Quiero agregar que, personalmente, conocemos muy bien esa zona, pues es la ruta que utilizamos viniendo desde Florida y sabemos la importancia que tiene el tramo que une San Jacinto con Montes. Es una zona de pequeñas chacras. Esto hace que sea importante no sólo como punto turístico importante, sino también con relación a la explotación de los predios.

Con respecto a la otra novedad que nos traen, que tiene que ver con el hecho de que parece que se cobró pero no se llevó a cabo la obra, vamos a hacer las averiguaciones del caso.

SEÑOR HERNANDEZ.- Esto es extraoficial.

SEÑOR PRESIDENTE.- Informo a nuestros visitantes que todo esto va a pasar a conocimiento del señor Ministro de Transporte y Obras Públicas.

SEÑOR MICHELINI.- Independientemente de que pasen estas palabras al Ministro correspondiente y de que la intervención de nuestros visitantes deja claro que están preocupados por los accidentes que ocurren en estas dos rutas, quisiera saber si nos podrían hacer llegar un memorándum con los datos que tengan sobre alguna zona o tramo más proclive a producir accidentes –a veces uno pide todo y, entonces como no es todo, es nada- para así también derivarlo tanto al Ministerio correspondiente como a la Comisión de Transporte de la Cámara de Representantes. Digo esto porque una cosa es atender 50 kilómetros de ruta y otra muy distinta es tener determinados, por ejemplo, un tramo de 15 kilómetros por un lado, otro de 5 kilómetros y otro de 8 kilómetros con el pavimento en mal estado, con mala señalización o por la necesidad de corregir alguna curva. El hecho de poder localizar los

lugares que ofrecen dificultades implica la posibilidad de poder trabajar con mayor exactitud. Incluso sería útil porque los servicios técnicos que llevan a cabo este trabajo nos pueden informar si ya hay proyectos en carpeta o si está previsto para el próximo presupuesto.

SEÑOR HERNANDEZ.- Estaba mirando el mapa que tienen los señores Senadores y veo que está marcada la 81 que va de San Antonio a Montes y después está Tala. En el petitorio concretamente mencionamos los tramos entre las Rutas 7 y 8. El tramo que va desde la Ruta 7 hasta San Antonio, no está incluido porque no ha habido accidentes y no es muy transitado. Lo que pedimos son 80 kilómetros: de la Ruta 7 a Montes, aproximadamente son 40 kilómetros y el tramo comprendido entre Tala y la Ruta 8 y estaríamos hablando de la misma cantidad de kilómetros. En estos tramos hubo un incremento muy grande de accidentes y en un 70% se debe a la imprudencia del tránsito y al estado de la ruta. Esto es así, incluso lo puede constatar la Jefatura de Policía de Canelones así como también un informe que tengo en mi poder y no estoy seguro si lo entregamos. Además, tenemos más de mil firmas que se las vamos a entregar al señor Ministro que avalan la veracidad de lo que hemos planteado. Insisto que en el informe está documentado el incremento que ha habido de los accidentes en los últimos 10 años. Esta zona de Canelones está muy marginada, me refiero a la zona de Migues y Montes. Esto es así porque tenemos por un lado la Ruta 7 y por otro la Ruta 8. El señor Senador sabe bien, porque es de Florida, que en esa zona se ve pasar a los turistas pero ahora, ya no pasan. Quedamos pocos jóvenes y queremos seguir viviendo allí. En lo personal, tengo un comercio, al igual que mi compañero e, insisto que queremos seguir viviendo en la zona. Por esta razón, nos unimos y realizamos este petitorio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se ha tomado debida nota de lo que ustedes han planteado, de lo cual enteraremos al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas para ver qué solución se encuentra a este problema que acaban de exponer. De todas maneras, les adelantamos que lo tendremos muy en cuenta a la hora de considerar el Presupuesto Nacional.

SEÑOR HERNANDEZ.- Deseo agregar que la Comisión correspondiente de la Cámara de Representantes sesionó en Mígues -en donde estuvo presente el señor Sergio Botana, es decir, el Presidente- y, en esa oportunidad, les entregamos el material que ilustra esta situación.

Como he dicho, dado que nadie parece acordarse de nosotros, nos unimos todos y salimos a buscar soluciones. Con esto quiero aclarar que el planteo no tiene un carácter partidario, sino que es una iniciativa que se ha emprendido entre todos.

Quisiéramos saber cuál es el próximo paso que debemos dar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Reitero que la Comisión va a elevar al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas los antecedentes que se agregan hoy.

SEÑOR ANTIA.- ¿El señor Ministro ya los recibió?

SEÑOR HERNANDEZ.- Hemos pedido entrevistas al señor Ministro, pero aún no nos ha recibido. Supuestamente, como tiene muchas entrevistas acordadas, no ha tenido tiempo de recibirnos.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión, pues, toma conocimiento de este planteo.

SEÑOR HERNANDEZ.- Muchas gracias por habernos recibido.

(Se retira de Sala la delegación de vecinos del Noreste de Canelones, que habitan en la zona comprendida entre las Rutas 80 y 81, en los tramos que unen las Rutas 7 y 8.)